

ORGANIZACION COLECTIVA Y APRENDIZAJE

Montserrat Beltran Sanz
Juan Fernandez Sierra
Jose Palos Rodriguez
Margarita Recasens Estrada

1. UBICACION, ESTRUCTURA Y ORGANIZACION DEL CENTRO

El Colegio Público "La Vinyala" se encuentra en Sant Vicenç dels Horts, municipio del sector central del Baix Llobregat, localizado en el margen derecho del río Llobregat, en el área metropolitana de Barcelona. Dentro de la población el centro, está ubicado en el barrio del mismo nombre, en un extremo de la red urbana.

Desde su fundación, y paulatinamente, el centro fue entrando en una dinámica integradora entre colegio y barrio, dada por las características del mismo y de los padres de alumnos. Era un barrio de trabajadores con un nivel adquisitivo muy bajo y unas condiciones económicas y sociales que les llevaban a una preocupación, casi exclusiva, por actividades individuales para la supervivencia o para la adquisición de un mayor estatus, que era el objetivo perseguido al emigrar.

Ante la situación, los vecinos toman conciencia política y social e igualmente lo hace el profesorado. Así se empezó a articular una organización del colegio que:

- a) Sirviese más al barrio.
- b) Enriqueciese profesionalmente al profesorado.
- c) Permitiese la mayor actividad y participación posible en beneficio de la calidad de la enseñanza.

Para que sirviese a la comunidad era necesario organizarlo de forma que permitiera un alto grado de integración barrio-escuela y, al mismo tiempo, paliar, en lo posible, los déficits infraestructurales de un barrio de trabajadores.

Para un mayor enriquecimiento profesional se estructuró una organización colectiva en la que se repartían todas las responsabilidades directivas en diferentes comisiones, dentro de las cuales cada profesor asumía un cargo. Esto potenciaba una mayor responsabilidad individual y un conocimiento casi total del funcionamiento del centro. Este tipo de

organización participativa y antijerárquica permitía una dinámica más amplia y un mayor número de actividades que redundaban en la calidad de la enseñanza.

Este sentimiento de colectividad, necesario en el barrio para hacer frente a sus necesidades, se transmitía a los alumnos mediante una organización que les permitía y permite, participar activamente y tomar decisiones de forma colectiva. Esto es imperante por su valor pedagógico dados los valores que de convivencia se aprenden: democracia, respeto, libertad, participación, capacidad crítica, etc...

Desde el inicio de esta experiencia de "Gestión Colectiva", hace 15 años, se ha pasado por diferentes estadios, como consecuencia del proceso dialéctico interno. La estructura y organigrama han ido variando en función de las necesidades del colectivo y por las presiones de la Administración. (Ver organigramas adjuntos). Pero los objetivos generales se han mantenido:

- * Máxima participación de todos los estamentos.
- * Mejorar la calidad de la enseñanza.
- * Desarrollo de la profesionalidad.
- * Transmisión de valores y normas para la convivencia y la socialización.

2. VALORACION GLOBAL DE LA EXPERIENCIA

A través de diferentes trabajos de investigación para controlar la validez de la organización, unos realizados en colaboración con el ICE de la U.A.B. y otros como centro experimental "CERO" del Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya, se ha demostrado que existe una relación causal entre el modelo de organización, las actividades que genera y la transmisión de los valores éticos perseguidos.

Así la organización y las actividades desarrolladas han incidido directamente en los valores éticos que creemos que se deben transmitir desde la escuela:

a.- La organización del centro y su dinámica favorece la Autoorganización y autodidactismo tal como se constata en las observaciones sistemáticas realizadas por los profesores en la Ludoteca, en la Biblioteca y en el patio. Asimismo, los alumnos tienen asumida individualmente la necesidad de autoorganizarse puesto que un 95% de alumnos dicen que las asambleas de clase y de Delegados de clase les sirven para organizar las actividades y participar en el colegio (ver "Experiencia de Gestión Colectiva", Premio de Rosa Sensat de Pedagogía 1981 y V-1 de "Valoración de una Gestión Colectiva" supervisada por el ICE de la UAB). Estos valores tienden a ser utilizados por los alumnos como mecanismo o recurso habitual, potenciando las actividades e iniciativas colectivas, como demuestran los resultados de una encuesta realizada a los alumnos de todos los colegios de Sant Vicenç dels Horts, en la que el 19% de los de otros colegios prefieren realizar actividades en solitario, frente a un 1% de los de "La Vinyala". Además en este último centro se recoge un 22% de alumnos más que en los demás colegios que prefieren las actividades en grupo. (ver V-1 ICE). Esta capacidad de autoorganización conlleva lógicamente a una relativización de la necesidad de las jerarquías, demostrado por las respuestas de un 84% de alumnos que dicen que los responsables de todo lo que hay en el

colegio son los alumnos, padres y maestros, frente a un 55% de los alumnos de los otros colegios.

b.- Otro de los valores desarrollados por la organización del centro es el respeto de lo colectivo e, indirectamente, el respeto a los demás. El control del aprendizaje de estos valores se ha ido comprobando mediante el estudio del desgaste de las instalaciones generales y deportivas, así como el respeto a carteles y adornos de las fiestas tradicionales.

Además, el 92% de los alumnos tienen asumido que los libros son del colegio o del curso, lo que demuestra que existe una interiorización del sistema colectivo de material (V-1, ICE). La eficacia del sistema también es muy bien aceptada por los padres que ven reducida la cuota anual (gastos en libros y otros materiales) en más de un 50%, y observan que los materiales disponibles se van acumulando. El respeto por lo colectivo se concreta en los controles rigurosos del material de clase por parte de los alumnos y de los responsables.

c.- Uno de los valores más potenciados es el de la Participación, totalmente correlacionado con la capacidad de autoorganización y autodidactismo. Todo el organigrama del centro está en función del desarrollo de este valor (ver organigramas). El órgano por el que se encauza la participación de los alumnos es la Asamblea de Clase. Estas, a su vez, son coordinadas mediante las Reuniones de Delegados. En las Asambleas de Clase se eligen los diferentes cargos a través de los que intervendrá directamente en la dinámica diaria del centro.

La participación directa como método organizativo y la dinámica que crea la actuación de estos cargos los ha llevado a organizar y controlar de forma sistemática muchas propuestas o actividades colectivas (Ludoteca, Biblioteca, pistas de patios, material colectivo, objetos perdidos, revista de la escuela, etc.). El resultado directo es un afianzamiento del sentimiento de integración y de pertenencia al colegio, que queda recogido en la encuesta comparativa en E.G.B. y B.U.P. Sólo un 4% de nuestros ex-alumnos no suelen volver nunca a nuestro colegio, mientras que los ex-alumnos de otros centros lo hacen en un 34%. Otra referencia es que un 76% de nuestros ex-alumnos opinan que en el Instituto no tienen más libertad ni pueden organizar más cosas, frente al 15% de los ex-alumnos de otros colegios. Otro resultado a destacar es el desarrollo de la responsabilidad individual ante la colectividad.

d.- La capacidad de desarrollar una crítica constructiva es otro valor que se ha de transmitir en el colegio para potenciar la aportación de alternativas y soluciones más equilibradas y justas. La forma más eficaz de desarrollar esta capacidad es enfrentarse a la necesidad de tomar decisiones. Los controles realizados establecen que nuestros alumnos aportarían soluciones de iniciativa colectiva frente a las de los otros centros donde dominan las soluciones coercitivas (multas, castigos, etc.). La actitud crítica va dirigida fundamentalmente a la consecución de una mayor justicia social.

e.- La participación, el trabajo y la consecución colectiva de unos objetivos comunes acerca a los alumnos a una idea más exacta de su realidad y de sus necesidades. La presencia de un colectivo potencia la objetividad, el respeto a las individualidades y la justicia social, representada para ellos, de forma próxima, por la justicia en el colectivo

escolar. Comprobar la consecución de estos objetivos es muy difícil y supone un conocimiento profundo de la realidad y de los alumnos. No obstante se han realizado diversos controles (V-1 ICE).

f.- Dos valores que consideramos el marco de todos los anteriores son las normas de convivencia, que han de estar presentes en todo el colectivo, y la creatividad, que se ha desarrollado como capacidad para dar soluciones e intentar paliar el desfase escuela-sociedad. Por ello, durante 3 años, se han aplicado programas específicos para trabajar el desarrollo de estos valores con resultados significativos (ver V-1,2,3 Proyecto sobre la Etica. Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya).

g.- En cuanto al nivel de contenidos conceptuales con los que salen nuestros alumnos hemos comprobado que es igual o superior a la media de los otros centros escolares de la localidad. Esta comprobación se ha realizado a través de un estudio comparativo de notas de todos los alumnos de 1º y 2º de FP durante los cuatro cursos escolares de 1979-80 a 1982-83.

En cuanto a la incidencia del modelo de organización en la participación del profesorado en la escuela y el desarrollo de su capacidad profesional se han realizado diversos controles para su valoración. Tanto las encuestas como las entrevistas realizadas a exprofesores del centro, coinciden en afirmar que la estructura abierta a la participación favorece el afloramiento de iniciativas, tanto profesionales como de convivencia, que rompe la monotonía y la tendencia a la inhibición. Relacionado con esto deberíamos mencionar la actitud favorable a la participación en cursos de formación permanente y al desarrollo de actividades innovadoras, que se recogen en diferentes publicaciones: El Huerto Escolar, Fiestas tradicionales, Emisora interna, Revista escolar, Libros y material común, Temas monográficos colectivos, Aula Taller, etc.(ver V-2, ICE).

3. ALGUNAS PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DE MODELOS DE ORGANIZACIÓN COLECTIVA.

Nuestro modelo organizativo es válido, según han demostrado los indicadores analizados en nuestra propia experiencia.

También la valoración externa del QUAFE-80 dió una puntuación muy alta a nuestra escuela: proyecto educativo de La Vinyala: 4,6 (media escuela pública: 2,32); estructura y funcionamiento de La Vinyala: 4,43 (media escuela pública: 2,63). Sin embargo los últimos quince años, ésta no ha reconocido nuestros trabajos propuestos por la Administración en

Haciendo un balance de nuestra experiencia creemos que el siguiente listado resumiría algunos de los aspectos que facilitarían el desarrollo de modelos de organización colectiva:

a.- No debe haber un modelo único de organización, sino que cada escuela debería crear el suyo propio, atendiendo a la consecución de los siguientes objetivos: * Máxima

* Desarrollo y enriquecimiento profesional.

- * Desarrollo de las capacidades de aprendizaje de los alumnos.
- * Transmisión e interiorización de valores y normas para la convivencia y la socialización.

b.- Los factores básicos para la consecución de los objetivos anteriores serían:

b.1.- Por parte de la Administración:

- * Apoyo activo y sustancial de las autoridades educativas a este tipo de experiencias, según recomendaciones del informe de la OCDE, 1989 (Citado en Cuadernos de Pedagogía nº185)

- * Aplicar una legislación que contemple la posibilidad de diferentes modelos organizativos.

- * Asegurar administrativamente la permanencia de las plantillas que consensuen el proyecto de centro.

- * Dotar a los centros de personal administrativo posibilitando al profesorado una mayor dedicación pedagógica.

- * Crear en los centros una dinámica que favorezca la investigación educativa y mantenga el interés del profesorado.

- * Establecer canales para difundir y contrastar experiencias de forma que la realidad escolar esté conectada con los estudios teóricos que se realizan en la Universidad.

b.2.- En el propio Centro:

- * Posibilitar que la organización sea flexible según las necesidades de la comunidad educativa.

- * Estructurar la organización de tal forma que posibilite la participación real y abierta a profesores, padres, alumnos y personal no docente.

- * Generar un ambiente en el colectivo que favorezca las relaciones personales y aminore la tensión psicológica.

- * Acordar las normas de convivencia y valores éticos que se han de transmitir, programando las actividades que han de realizarse para desarrollarlos.

- * Procurar que la expresión oral, como medio de comunicación básico inter-alumnos, sea lo más rica posible y lo menos agresiva.

- * Fomentar debates, coloquios, asambleas y otras actividades de gran grupo sobre temas diarios y sucesos cotidianos escolares. Su importancia radica en que se disciernen derechos y deberes, se desarrolla la capacidad crítica y analítica y se confrontan los límites de la libertad individual.

- * Mostrar una gama de posibilidades lo más amplia posible en lo profesional y en la ocupación del tiempo de ocio. Esto es importante especialmente en sectores de población de bajo nivel socioeconómico, puesto que tienen una visión muy limitada de la oferta y esto les reduce su potencial creativo y de relación.

- * Establecer unos sistemas de control de consecución de objetivos, mediante la aplicación de unos indicadores de nivel de progreso que sirvan de referencia y permitan corregir errores y reformular conceptos.

- * Crear la figura del "Coordinador de Experiencias" que gestione la recogida y difusión de las innovaciones pedagógicas de cada centro.



